



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

13 MAY 2022

8.04

47802

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su beneplácito y felicitación a los y las jóvenes medallistas Argentinos y Argentinas premiados en el evento deportivo, educativo y cultural del Ciclo Olímpico, "III Juegos Sudamericanos de la Juventud", que se desarrollaron del 28 de Abril al 08 de Mayo con sede en el Parque Independencia que para el caso particular se constituyó como Parque Único Sudamericano de la ciudad de Rosario.

Gisel Mahmud
Diputada Provincial

Lionella Cattalini
Diputada Provincial

Fundamentos

Señor Presidente:

Que los Juegos Suramericanos de la Juventud es un evento multidisciplinar organizado por la Organización Deportiva Suramericana (ODESUR) que está reservado para atletas de 14 a 18 años. Además de lo deportivo, tienen programas educativos y culturales que incluyen distintas actividades para los participantes;

Que estos Juegos tuvieron su primera edición en el año 2013 en Lima - Perú, y su segunda edición se llevó a cabo en Santiago de Chile - Chile, en el año 2017, contando en ambas oportunidades con la participación de 14 países que compitieron con un programa de 19 deportes;

Que la tercera edición se realizó en Rosario, Provincia de Santa Fe, Argentina, entre el 28 de abril y el 8 de mayo, con la participación de 2.500 atletas de 15 países que compitieron en un programa deportivo de 26 deportes. Todo se desarrolló en el marco del Parque Independencia, que se transformó para esta ocasión en el Parque Único Suramericano, siendo el evento deportivo más

importante realizado en la ciudad desde los "II Juegos Cruz del Sur" del año 1982;

Que los Juegos tienen por misión acercar el deporte a la gente, mediante una celebración deportiva, cultural y educativa única, fijando nuevos horizontes para el Olimpismo con la innovación y el desarrollo deportivo como estandartes, con un fuerte legado social para la posteridad;

Que en este contexto la delegación Santa Fe ganó 23 medallas, dentro de los 29 deportes en los que estuvo presente la Argentina;

Que es un honor poder contar con la representación de estos y estas jóvenes que llevan por estandarte el deporte, colmados de ganas de estrechar lazos fraternales, colocando a nuestra Provincia como una de las más pujantes y a Argentina como segunda en el medallero total de los Juegos;

Que es nuestra intención destacar la participación de los y las santafesinos/as: Paula Gómez Iriondo (Santa Fe), Tomás Mondino (Rafaela) y Camila Rodríguez (Rafaela) en **Atletismo**; Mateo Jara (Avellaneda) en **Bádminton**; Julián García (Rosario), Giacone Angelina (Oliveros), Lucio Grimaudo (San Lorenzo) y Nicolás Chiaraviglio (Sunchoales) en **Básquet 3x3**; Morena Abdala (Pavón) en **Voleibol Playa**; Alejo Betique (Cañada de Gómez) en **Ciclismo**; Valentina Casanello, Franco Marchetti y Paulina Guerscovich (Rosario) en **Esgrima**; Thiago Ognibene (Rosario) en **Gimnasia Artística**; Simón Casiello (Rosario) en **Hockey 5**; Federico Tomás Pérez (Ibarlucea) en **Judo**; Ignacio Gallardo (Rosario) en **Karate**; Candela Giordanino (Santa Fe), León Driussi (Reconquista), Dante Nicolás (Santa Fe), Chiara Medum (Rosario) y Julia Cristhen (Esperanza) en **Natación**; Camila Aquino (Rosario) en **Patinaje**; Magaly Vega (San Jorge) y Joaquín Mesa (Santa Fe) en **Levantamiento de Pesas**; Gino Di Capua (Rosario) y Maximiliano Fiscella Nicoli (Rosario) en **Rugby 7**; Luciano Fabrega (Rosario) en **Skateboarding**; y Luisina Giovannini (Rosario) en **Tenis**.

Que celebramos el esfuerzo, la constancia, dedicación y la pasión de cada deportista santafecino - santafecina, y consideramos sumamente valioso seguir apostando y acompañando a los y las jóvenes de la provincia que dedican su vida al deporte;

Que por todo lo aquí expuesto declaramos nuestro beneplácito y felicitamos a todos y todas, los y las deportistas, por ser un orgullo para la provincia al representar un ejemplo y un honor para Santa Fe tener exponentes deportivos que hayan alcanzado los más altos logros en sus distintas disciplinas.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.